



MODALIDAD DE BILINGÜISMO CILE 1 EN INGLÉS

El IES “Pablo Gargallo” ha sido autorizado desde el curso 2013-2014 para impartir la modalidad de bilingüismo CILE 1 en inglés por Orden de 5 de junio de 2013 de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, e informa que se oferta dicha modalidad a los alumnos de 1º , 2º, 3º y 4º de ESO este curso 2016-2017.

¿Qué es la modalidad de bilingüismo CILE 1 en inglés?

En la Orden de 14 de febrero de 2013 del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte se regula el PIBLEA (Programa Integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón), donde se incluyen dos modalidades de bilingüismo: CILE1 y CILE2.

La modalidad de bilingüismo CILE 1 (Currículo impartido en lengua extranjera 1) es aquel en el que se imparte un área del Currículo en lengua extranjera y el CILE2 (Currículo impartido en lengua extranjera 2) es aquel en el que se imparten dos materias, al menos, en lengua extranjera.

Por tanto, la modalidad de bilingüismo CILE 1 en inglés es un programa en el que se imparte una asignatura del Currículo en inglés, es decir, se aprenden contenidos usando el inglés como lengua vehicular, como herramienta de comunicación.

En nuestro caso, el curso 2016-2017 contaremos con dos grupos en 1º de ESO en los que se impartirá la asignatura de Música en inglés , dos grupos en 2º de ESO en los que se impartirá Historia en inglés , dos grupos en 3º de ESO en los que se impartirá Música en inglés, y un grupo en 4º de ESO en el que se impartirá Educación Física en inglés.

Objetivos del programa

- **El objetivo fundamental de este programa es que nuestros alumnos adquieran, a lo largo de su proceso de escolarización, una mayor competencia lingüística en el uso de la lengua inglesa, a través de contenidos en una materia no lingüística.**
- **Favorecer que los alumnos reflexionen sobre su propio proceso de aprendizaje, desarrollando estrategias para “aprender a aprender” mejor, fomentando un aprendizaje autónomo en el que los alumnos sean cada vez más conscientes de la forma en que aprenden.**
- **Fomentar el interés por el conocimiento de la cultura e historia de los países cuyas lenguas se van a utilizar.**
- **Fomentar la libertad, la tolerancia, la solidaridad y el respeto al pluralismo como valores fundamentales de la educación, para que los alumnos puedan formar parte activa de una sociedad democrática, plural y moderna, libre de prejuicios y estereotipos.**

Características del Programa de Bilingüismo

- **El programa se implantará en todos los cursos de la ESO de forma progresiva:**

1º ESO	MÚSICA
2º ESO	HISTORIA
3º ESO	MÚSICA
4º ESO	EDUCACIÓN FÍSICA

- **Se trabajarán en inglés los contenidos de:**

MÚSICA, HISTORIA Y EDUCACIÓN FÍSICA.

- **En clase se utilizará la lengua inglesa siempre que sea posible y se recurrirá a la lengua materna cuando sea necesario.**
- **La metodología a seguir es muy comunicativa y participativa. Intentamos que el alumnado se implique lo más directamente posible en la dinámica de las clases.**
- **En estas áreas los criterios de evaluación serán los mismos que los establecidos con carácter general en la ESO, y siempre primarán los contenidos curriculares sobre las producciones lingüísticas en inglés.**
- **El alumnado deberá permanecer en el programa hasta la finalización de la ESO, sólo podrá abandonarlo con el visto bueno del equipo de evaluación y la autorización del director del centro.**

¿Cómo se accede?

- **Los alumnos de primer curso que deseen incorporarse al programa de bilingüismo deberán manifestarlo en el momento de realizar la matrícula en el mes de julio.**
- **En el caso de que el número de solicitudes para cursar el programa de bilingüismo exceda al de plazas disponibles, los alumnos**

realizarán una prueba de nivel, de acuerdo con la normativa vigente.

Ventajas del Programa Bilingüe

- **El alumnado mejorará su competencia lingüística en inglés.**
- **Los alumnos mejorarán su rendimiento escolar, su nivel de motivación y su capacidad de aprendizaje.**
- **Al final de la ESO los alumnos recibirán un certificado que acredite su participación en el Programa de Bilingüismo.**
- **Contarán con auxiliares de conversación.**
- **Podrán participar en actividades extraescolares del programa: (viajes, intercambios, proyectos europeos, etc.)**

Normativa:

[ORDEN de 15 de febrero de 2013](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se autoriza la continuación de programas de bilingüismo en lenguas extranjeras y se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para solicitar la autorización para impartir una modalidad de bilingüismo a partir del curso 2013-14.

[ORDEN de 14 de febrero de 2013](#), de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula el Programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras

en Aragón (PIBLEA) a partir del curso 2013/14.

Enlaces:

[Normativa sobre bilingüismo en Aragón](#)

Profesorado:

Profesoras que imparten Música en el Programa Bilingüe: Olga Garetta y Noelia Giral

Profesora que imparte Geografía e Historia en 2º de ESO: Carolina Navarro

Profesor que imparte Educación Física en 4º ESO: Vladimir Garví

Profesores que imparten Inglés: Julio Ágreda, Raúl Rubio y Pilar Bello

Coordinadora del Programa de Bilingüismo: Pilar Bello